

Propuesta del Servicio de Movilidad para la modificación de la Ordenanza fiscal 25.11 del Estacionamiento Regulado (ESRO).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados.

Se levanta la sesión a las 12:25 horas.

Zaragoza, a 14 de septiembre de 2011. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General

Núm. 13.937 ter

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2011.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1. Quedar enterado de la sentencia 220/2011, de fecha 6-7-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0822027-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 499/2010-BM, relativo a la denuncia de tráfico n.º 10.195087-6, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Manuel Jesús Salas Blasco que acuerda la “estimación parcial” del recurso contencioso-administrativo.

2. Quedar enterado de la sentencia 225/2011 de fecha 12-7-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0826027-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 5199/2010-AM, relativo a la denuncia de tráfico n.º 340130-3 y 340131-4, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. José Manuel Vivies Luzón que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo.

Presidencia, Economía y Hacienda

3. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del “Acuerdo marco para el suministro de vestuario para el personal municipal y suministro para el 2011”, con un valor estimado del acuerdo marco de 5.542.376 euros. El importe máximo para el suministro de 2011 es de 732.779,54 euros (IVA excluido); 864.679,86 euros (IVA incluido). (221440/11).

4. Tomar en consideración memoria justificativa de creación de sociedad mercantil local. (954.590/2011).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

5. Señalar a favor de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector del Suelo Urbanizable 88/3-1, Puerto Venecia, importe a que ascienden las cuotas de los meses de Mayo, Junio y Julio de 2011, relativas a los gastos de conservación de dicho Sector, y que derivan de las fincas resultantes M-04A y M-11-A del Proyecto de Reparcelación del ámbito, con una participación de 3,84%. (562.259/11).

6. Señalar a favor de la entidad mercantil Nuevos Parques Empresariales, S.L., importe en concepto de intereses legales de demora devengados en relación con la indemnización por responsabilidad contractual, derivada del incumplimiento de las condiciones de enajenación directa de la parcela 44 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación de los Sectores 88/1 y 2, Polígono Empresarium, en ejecución de Sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA. (441.328/10).

7. Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la interposición de recurso contencioso-administrativo por la Mercantil Inmobiliaria Movera, S.A., frente a la resolución del JPEF, en la que se fijaba el justiprecio correspondiente a la ocupación por vía de hecho de una porción de terreno procedente de la fin catastral Z-06-71-22-045, que excede del 15% de cesión gratuita y obligatoria en el B.º de Santa Isabel, ordenando a la representación municipal que comparezca y ser persone en dicho procedimiento. (592.762/03).

8. Rectificar el apartado primero del acuerdo adoptado por el Sr. Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 9-06-11, relativa a la adquisición de una porción de terreno, perteneciente a la DPZ, destinada a sistema General Urbanizable en el vigente PGOU (272.891/11).

9. Autorizar a Centro Natación Helios para gravar e hipotecar el derecho de superficie otorgado en su favor en la parcela A.15.10 de la Modificación Aislada n.º 24 de la Revisión del PGOU, ubicada en Avda. de Ranillas y destinada a la construcción de un equipamiento deportivo, Centro de Actividades Náuticas con Hangares y Actividades complementarias, así como el edificio que se construya sobre el precitado suelo municipal. (922.740/11).

10. Mostrar el parecer favorable al traslado del punto limpio existente frente al Pabellón Príncipe Felipe a un nuevo emplazamiento ubicado en la confluencia de la Ronda de la Hispanidad con la calle Miguel Servet, parcela de equipamiento público de reserva 10.28, cuya ejecución corresponde a Plural 2000, S.L., en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la adjudicación

en su favor de la Unidad de Ejecución 1 del Área de Intervención G-11/16-1, destinada a la construcción de vivienda protegida de Aragón. (358.257/11).

11. Quedar enterado de la sentencia firme favorable a los intereses municipales del JCA n.º 4 PO 36/2011, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra resolución del Gobierno de Zaragoza, que resolvió el recurso de alzada interpuesto contra el requerimiento del pago formulado por la Junta de Compensación del SUZ 56-5/1. (918.744/2011 y 720.717/2011).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Zaragoza, a 21 de septiembre de 2011. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General

Núm. 13.938

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2011.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:30 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicealcalde don Fernando Gimeno Marín, con asistencia de los ilustrísimos señores: doña María del Carmen Dueso Mateo, y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretaria, doña María del Carmen Dueso Mateo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Presidencia, Hacienda y Economía

1. Quedar enterado del convenio para el uso de la Tarjeta Ciudadana como elemento de pago en los aparcamientos de superficie y la utilización de los parquímetros como red de recarga de la Tarjeta. (0999063/11).

2. Aprobar pliegos e inicio de expediente para la contratación de las pólizas de seguros que integran el programa de gerencia de riesgos de la Corporación (784818/11).

Acción Social, Servicios Públicos y Juventud

3. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza, S.A.”, permiso para la circulación en servicio comercial de la unidad tranviaria 12, compuesta por los coches que se indican en el expediente. (747844/11).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Zaragoza, a 7 de octubre de 2011. — La teniente de alcalde-secretaria, María del Carmen Dueso Mateo. — Visto bueno: El vicealcalde, Fernando Gimeno Marín.

Secretaría General

Núm. 13.938 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2011.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicealcalde, don Fernando Gimeno Marín, con asistencia de los ilustrísimos señores don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de consejera de Gobierno-secretaria doña María del Carmen Dueso Mateo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1. Quedar enterado del Auto 74/2011 de fecha 22-07-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0922385-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 235/2011-A/P, relativo a la denuncia de tráfico n.º 675279-0, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D.ª Itziar Moros Herrero que acuerda declarar terminado el procedimiento por “satisfacción extraprocesal” entre las partes.

2. Quedar enterado de la Sentencia 246/2011 de fecha 8-09-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0951932-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 342/2010-BC, relativo a la denuncia de tráfico n.º 191936-6, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Jesús Antonio Vallés Muñoz que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo.

3. Quedar enterado de la Sentencia 247/2011 de fecha 8-09-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0951920-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 367/2010-BC, relativo a la denuncia de tráfico n.º 110.170356-0, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por Automóviles Lahoz, S.L., que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo.

4. Quedar enterado de la Sentencia 285/2011 de fecha 20-09-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0992778-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A.

n.º 461/2010-m, relativo a la denuncia de tráfico n.º 9.084233-5, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Ramón Balet Sala que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo.

5. Quedar enterado de la Sentencia 234/2011 de fecha 28-06-2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0942213-2011 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 330/2010-P, relativo a la denuncia de tráfico n.º 255547-0-P, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Félix Martínez Morón que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo.

Presidencia, Economía y Hacienda

6. Quedar enterado del Acta de comprobación del Replanteo del contrato de “arrendamiento, de pavimento de césped artificial, equipamiento deportivo y de instalaciones técnicas para diversos campos municipales de fútbol del Ayuntamiento de Zaragoza”, correspondiente al Campo de Fútbol en 7 en C.M.F. Actur, (576656/10).

7. Aprobar la Certificación n.º 13 Liquidación y el Acta de Precios Contradictorios incluidos en la misma por importe de 232.884,69 euros (IVA incluido), extendida a favor de la empresa Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U., adjudicataria de las obras de “Renovación de tuberías de alcantarillado de la calle Barcelona y entorno”. (944901/11).

8. Quedar enterado de la sentencia firme n.º 540/11 de fecha 19 de julio de 2011, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, en la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por la Sociedad de San Francisco de Sales-Congregación Salesiana, Inspectoría Salesiana de San José, contra el Auto de desestimación de medida cautelar de 24 de noviembre de 2010, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en la Pieza de Suspensión del Procedimiento Ordinario 388/10 en relación a la Concesión de un aparcamiento para vehículos en la Avda. San Juan Bosco (Hospital Clínico). (953006/11).

9. Adjudicar definitivamente, el Lote 3 Zona Torrero-La Paz del contrato del servicio denominado “Centros Municipales de Tiempo Libre y Ludotecas”, a la Asociación de Intervención Socioeducativa El Trébol por un importe anual de 106.101 euros (322432/10).

10. Quedar enterado de las Actas de Comprobación de terminación de las obras, y de los respectivos informes que se acompañan de fechas 30 de mayo y de 7 de junio de 2011 emitidos por el Servicio de Proyectos (Unidad de Gestión II) de la Dirección de Servicios de Arquitectura, relativas al contrato de concesión de obra pública de “construcción, rehabilitación y explotación de 32 pistas de padel en 9 centros deportivos municipales” (681230/11).

11. Aprobar la revisión de precios del contrato del servicio de “conservación y mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas” suscrito con la empresa UTE Sufi, S.A.-Idecón, S.A.U. (UTE Jardines Periferia) que supone un incremento del 2,975%, a aplicar a partir del 1 de junio de 2011 a todas las unidades de cada uno de los capítulos presupuestarios incluidos en el proyecto (755357/11).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

12. Estimar la petición formulada por las entidades mercantiles “Sarriguren Constructora y Promotora, S.L., y Luis Martínez Benito, S.A.”, en su condición de adjudicatarias mediante Concurso Público, respectivamente de las parcelas de propiedad municipal C-65 y C-66 de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 [Arcosur], y en su virtud conceder una segunda prórroga para el pago íntegro del precio de las parcelas. (231.457/09).

13. Estimar la petición formulada por la entidad mercantil Arvensis, S.L., en su condición de adjudicataria mediante Concurso Público de la parcela de propiedad municipal C-52, de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 [Arcosur], y en su virtud conceder una segunda prórroga para el pago íntegro del precio de la parcela. (133.518/11).

14. Estimar parcialmente la petición formulada por la Sociedad Cooperativa de Viviendas Lucas Mallada, en su condición de adjudicataria mediante Concurso Público de la parcela de propiedad municipal O-11 de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 [Arcosur], y en su virtud conceder una prórroga para el pago íntegro del precio de la parcela y desestimar la solicitud formulada por dicha Mercantil, relativa a la resolución del contrato de mutuo acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza. (221.219/11).

15. Estimar la indemnización por vallado solicitada por Club Sección de Fútbol San Antonio de Zaragoza, y poner a su disposición la suma por dicho concepto, al resultar afectada la instalación deportiva por la ejecución del Proyecto de “Restauración ambiental de las riberas del Río Gállego, en el término municipal de Zaragoza, tramos B.º Peñaflo [Azud de Urdan] Autopista A-2 [U-16]”. (47.246/11).

16. Poner a disposición de D. Oscar Asín Solsona, cantidad pendiente hasta completar el justiprecio fijado por el JPEF, relativo a la expropiación de su finca afectada por el Proyecto de “Restauración Ambiental de las Riberas del Río Gállego en el Término Municipal de Zaragoza. B.º Peñaflo-Paraje del Cuervo U-16”. (384.940/07).

17. Aceptar resolución del JPEF, en virtud de la cual se fija el justiprecio correspondiente a la finca sita en calle Covadonga n.º 29, afectada por el PGOU, para la apertura de nueva calle, propiedad de Promociones Andriz,

S.A., y consecuentemente con lo anterior no interponer recurso potestativo de reposición o recurso contencioso administrativo ante la misma. (689.247/06).

18. Aceptar resolución del JPEF, en virtud de la cual se fija la indemnización por pérdida de la cosecha pendiente [maíz], en la finca de referencia catastral Pol. 160-64, a favor de D. Justo Blasco Romanos arrendatario de la misma, y consecuentemente con lo anterior no interponer recurso potestativo de reposición o recurso contencioso administrativo ante la misma. (540.077/04).

19. Aceptar resolución del JPEF, en virtud de la cual se fija el justiprecio expropiatorio correspondiente a la expropiación de varias porciones de terreno, procedentes de las fincas catastrales Pol. 199-68, Pol. 199-8067 y Pol. 199-81, afectadas para la ejecución del Sistema General previsto en el vigente PGOU en el triángulo comprendido en el B.º de la Almozara [entre Puente del Tercer Milenio, Autopista de enlace A-68 Zaragoza-Bilbao y río Ebro], propiedad de la Mercantil “Gestión y Servicios Ebrozaragoza 2008, S.L.”, y consecuentemente con lo anterior no interponer recurso potestativo de reposición o recurso contencioso administrativo ante la misma. (1.440.528/06).

20. Aceptar resolución del JPEF, en virtud de la cual se fija el justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 1122304, propiedad de Dña. Dolores Naya Casorrán, afectada por la ejecución del Proyecto de “Acceso a la Urbanización del Sector 89/1 (P.S.V.) y enlace de la N-II con la futura Vía Parque, siendo beneficiarias de la citada expropiación las mercantiles Viviendas Eriste, S.L., y Construsa. (590.270/03).

21. Señalar a favor de D. Carmelo Cebrían García y Dña. Felicitas García Lucas, importe que leas resta por percibir hasta alcanzar el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, correspondiente a la expropiación de dos porciones de terreno procedentes de la finca catastral 465813 25 XM6145F, afectada por la ejecución del Proyecto de “Ampliación de la Carretera de Garrapinillos desde la carretera del Aeropuerto N-125”. (537.566/04).

22. Estimar la petición formulada por la Entidad Mercantil Cabbasa Obras y Servicios S.A., en su condición de adjudicataria mediante Concurso Público de la parcela de propiedad municipal O-12, de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 [Arcosur], y en su virtud conceder una segunda prórroga para el pago íntegro del precio de la parcela. (206.993/11).

23. Resolver el contrato de compraventa en virtud del cual se adjudicó mediante Concurso Público a Abside Plaza Sociedad Cooperativa, la parcela C-62 de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3, al haber incumplido reiteradamente las obligaciones contractuales y de pago de la parcela. (962.994/11).

24. Tener por subrogada a la Entidad Mercantil Clear Channel España, S.L., Sociedad Unipersonal en los derechos económicos dimanantes del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza el 27 de Julio de 2011, que fijaba en avenencia la indemnización por extinción de derechos arrendatarios en favor de la Mercantil Dauphin Publicidad Exterior, S.A., en finca afectada por Proyecto de Urbanización del Corredor Oliver-Valdefierro. (352.162/09).

25. Estimar la solicitud formulada por la Cooperativa de Viviendas CNH Zaragoza 2, adjudicataria por Concurso Público de la Parcela R-1 del Proyecto de Reparcelación del Area F-54-2 [Avda. de Cataluña], y en su virtud conceder prórroga hasta el 1-12-11, para el cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la enajenación. (773.200/10).

26. Señalar en favor de D. José Luis Sánchez Vázquez cantidad pendiente hasta completar el justiprecio fijado mediante sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, relativa a la expropiación del piso 2.º Dcha., ubicado en calle Alonso V, n.º 6, afectada por la ejecución del Proyecto de Modificación del Plan Especial de Protección de la Muralla Medieval entre las calles Alonso V y Arcadas. (322.729/05).

27. Rectificar parcialmente el error en que incurrió el acuerdo del Gobierno de Zaragoza en sesión de 9 de Septiembre de 2011, relativo a la cantidad que resta por percibir a Dña. Pilar Ibarra Lázaro y otros, hasta alcanzar el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, por expropiación de una porción de terreno para la ejecución del Sistema General previsto en el vigente PGOU, para el triángulo comprendido en B.º La Almozara, entre el Puente del Tercer Milenio, Autopista de enlace A-68 de Zaragoza a Bilbao y río Ebro. (1.444.870/06).

28. Dejar en suspenso la autorización del uso temporal y a precario otorgado a favor de la UTE Sacyr-Exisa 233 VVA Parque Venecia de una parcela municipal de equipamiento de enseñanza de código 88.20 del listado del PGOU, hasta que se acredite su adecuación al plan de medidas requeridas por el municipio en relación con las obras de urbanización del Sector 88/1-Parque Venecia. (654.627/11).

29. Modificar la identificación de la parcela a la que se trasladará el Punto Limpio existente frente al Pabellón Príncipe Felipe, que resultaba del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 21 de Septiembre de 2011, ya que el mismo se ubicará definitivamente en una parcela destinada a Sistema General de Comunicaciones que ha quedado sobrante de viario público ejecutado entre la C/. Miguel Servet y la Ronda de la Hispanidad, colindante al equipamiento de reserva 10.28. (358.257/11).

30. Autorizar la prórroga del uso temporal y a precario por plazo de un año, a favor de la Asociación de Vecinos Parque Goya, de una porción de terreno de 100 metros cuadrados, procedente de la parcela A.6.01 ZV-4 del listado de equipamientos, para la instalación de módulos portátiles que permitan su utilización provisional como Centro Social y Cultural. (1.038.341/10).

31. Señalar a favor de la Comunidad de Regantes del Término de Miralbueno, justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, correspondiente a

la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno, afectadas por el Proyecto “Prolongación de Abastecimiento en el B.º Miralbueno [Proyecto Hombre]. (431.649/02).

32. Señalar a favor de los Hnos. Cenis Martínez, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de la finca Pol. 62-346, afectada por el Proyecto “Conexión del Colector del B.º de Movera al Emisario de la Cartuja”. (1.192.826/09).

33. Señalar a favor del Arzobispado de Zaragoza, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de la finca Pol. 66-47, afectada por el Proyecto “Conexión del Colector del B.º de Movera al Emisario de la Cartuja”. (1.192.841/09).

34. Señalar a favor de la Asociación de Agricultores y Empresarios de Urdan-Movera, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de la finca Pol. 62-870, afectada por el Proyecto “Conexión del Colector del B.º de Movera al Emisario de la Cartuja”. (1.197.767/09).

35. Señalar a favor de D. Enrique Polo Alonso, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de la finca Pol. 66-336, afectada por el Proyecto “Conexión del Colector del B.º de Movera al Emisario de la Cartuja”. (1.197.816/09).

36. Señalar a favor de D.ª M.ª Isabel Guitian Rodríguez, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación de dos porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales Pol. 161-44 y Pol. 161-9028, afectadas por el Proyecto de Ampliación de la Ctra. de Garrapinillos, desde la Ctra. del Aeropuerto N-125. [Fincas 61 y 41-C]. (554.250/04).

37. Señalar a favor de los Hnos. Gracia Gracia y D.ª M.ª Luz Gracia Martínez, importe restante a percibir, en concepto de justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación de la finca n.º 18 de las afectadas por el Sistema General previsto en el triángulo comprendido en el B.º La Almozara [entre Puente Tercer Milenio, Autopista A-68 y río Ebro]. (1.444.830/06).

38. Señalar a favor de D. Hermenegildo Maestro López, resto de justiprecio expropiatorio hasta completar el fijado en Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, correspondiente a la expropiación de la finca sita en C/. Callejón Sacramento n.º 11. (222.170/02).

39. Aprobar, con carácter inicial, la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico Artístico, la modificación de grado de catalogación de edificio sito en calle Moneva n.º 3, a instancia del Servicio de Patrimonio Cultural Urbanístico de este Ayuntamiento. (0.667.644/2011).

40. Aprobar con carácter inicial, Modificación del Plan Especial del área de intervención F-57-10, instado por D. Manuel Tesa Avillá, Director-Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (0.446.435/2011).

41. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle relativo al ámbito de la calle Unceta n.º 11, 13 de Zaragoza, instado por D.ª María Lorienté López, en representación de la entidad mercantil Garnasa Construcciones, S.A. (0.807.984/2011).

42. Aprobar Operación Jurídica Complementaria del Proyecto de Reparcelación del Sector SUZ 89/3 “Arcosur”, de acuerdo con el estudio de detalle tramitado que fue aprobado definitivamente mediante acuerdo de 20 de julio de 2011, redactado a instancia de D. Fernando Pinilla, en representación de Viviendas Eriste, S.L., con el objeto de acomodar a la descripción registral de las parcelas, procedentes del proyecto de reparcelación aprobado, al contenido del estudio de detalle. (0.571.489/2011).

43. Resolver solicitud de abono de indemnización por extinción de arrendamiento en el área de intervención G-57-6, formulada por D. Luis Pina Barrado, Administrador de Piezas y Labores del Aluminio, S.L., (0.740.129/2011).

44. Suspender tramitación del Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-63-5, instado por D. Miguel Gay Villa, presidente de la Junta Gestora de la citada área. (1.089.511/2010).

45. Aprobar a instancia de Gas Aragón, S.A., Proyecto complementario de reforma del proyecto singular de red de distribución de gas natural en el área U-75-7 en el Barrio de Montañana, aprobado por acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2003 en expediente n.º 1.132.568/01, consistente en la modificación del recorrido de canalizaciones por algunas de las calles afectadas. (0.819.040/2007).

46. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. José Urrutia del Pozo, presidente de la Entidad Urbanística Conservadora “Puerto Venecia” contra el acuerdo de fecha 19 de mayo de 2011, en relación con el servicio de abastecimiento del Sector 88/3-1 “Puerto Venecia”. (0.778.783/2011).

47. Estimar parcialmente recurso de reposición, interpuesto por D. Felipe Sanz Portolés, en representación de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Área de Intervención G-11/16-1, contra el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización G-11/16-1. (0.171.520/2010).

48. Desestimar recurso de alzada, interpuesto por D.ª María Teresa Caviedes Inestrillas y D. Carlos Caviedes Inestrillas contra los acuerdos adoptados en la Asamblea de la Junta de Compensación del Sector 56/2. (0.781.514/2011, 0.937.955/2011).

49. Aprobar con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-64-5 “Monzalbarba”, a instancia de D.ª Carmen Planas Solas, en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (1.296.677/2009).

50. Aprobar con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-86-3 Carretera de Castellón, a solicitud del Presidente de la Junta de Compensación de la citada área. (1.450.193/2010).

51. Aprobar con carácter inicial, Modificación Aislada n.º 4 del Plan Parcial del Sector 56/1, a instancia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento del Gobierno de Aragón. (0.823.231/2011).

52. Aprobar con carácter inicial, Modificación de Estudio de Detalle en la manzana 4 del Sector 56/1, a instancia de Edificios Gracia y Benito, S.A. (0.859.477/2011).

53. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en la parcela 3' del área de intervención U-50-4. a instancia de Fernando Bernad Solans. (0.073.770/2011).

54. Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Serafín Santafé Benito, en representación de D.ª Josefina Aguilar López, contra el acuerdo de aprobación definitiva del Programa de Compensación del Sector 3 del área SUZ 56/5. (0.920.736/2011).

55. Prestar conformidad municipal a instancia de D.ª M.ª Pilar Lavilla Muñoz, en representación de Promociones Hábitat, S.A., con las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención U-56-14. (0.841.769/2010).

56. Aprobar con carácter inicial, Programa de Compensación del Área de Intervención F-86-3, a instancia de D. Francisco Javier Lisbona Carbó, en su calidad de Presidente de la citada Junta de Compensación. (0.443.063/2010).

57. Prestar conformidad a instancia de D. Mariano Bielsa Vispe, en representación de Contrusa, S.L., con las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención U-7-2, y devolver y cancelar aval de urbanización. (0.028.609/2011).

58. Prestar conformidad a instancia de D. Francisco Borrás, en representación de Miguel Angel Romanos Consejo, S.L., con las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención U-71-5 y devolver y cancelar aval de urbanización. (0.901.653/2010).

59. Conceder prórroga para el inicio de las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización área de intervención F-56-1, a instancia de Fegauñón, S.A. (0.862.050/2011).

60. Quedar enterado del Decreto firme adoptado por el JCA n.º 3 PO 156/2011 acordando aceptar el desistimiento del recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza aprobando la operación jurídica complementaria n.º 2 del proyecto de reparcelación del Área U-1-1 3.ª fase, entorno P.º Ecce Homo. (958.913/2011 y 816.004/2011).

61. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 1 PO 431/2010, que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza, que desestima el recurso de reposición interpuesto, contra el acuerdo del mismo órgano aprobando el proyecto de urbanización del Área G-69-2. (986.535/2011 y 816.248/2011).

Acción Social, Servicios Públicos y Juventud

62. Individualizar a los efectos de constancia documental, y sin perjuicio de que la circulación en servicio comercial de las unidades tranviarias 1 a 11 está ya autorizada por el acuerdo de autorización de puesta en servicio comercial de la fase 1 de la línea 1 del tranvía de Zaragoza adoptado por el Gobierno de la ciudad con fecha 15 de abril de 2011, permisos a la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza, S.A.”, para la circulación en servicio comercial de las unidades tranviarias 1 a 11 (747819/11).

63. Otorgar a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, autorización para la explotación publicitaria de espacios afectos a la línea n.º 1 del tranvía de Zaragoza, en las condiciones y términos que a continuación se especifican, y ello de conformidad con lo establecido en las cláusulas 34-7 y 38.1 e) y o) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. (497348/11).

64. Reglamento Regulador del Mercado de Venta Ambulante de Zaragoza. (920357/11).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Zaragoza a 26 de octubre de 2011. — La teniente de alcalde-secretaria, María del Carmen Dueso Mateo. — Visto bueno: El vicealcalde, Fernando Gimeno Marín.

Secretaría General

Núm. 13.938 ter

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2011.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores